

Empalme Olmos, 27 de febrero de 2024



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS



Res. N° 12/2024

Acta N° 02/2024

VISTO: Que se ha extendido la problemática mecánica que atraviesa la camioneta municipal de Empalme Olmos y que durante el mes de febrero se ha utilizado como transporte el vehículo particular del alcalde.

CONSIDERANDO: Que el Municipio de Empalme Olmos entiende oportuno el alquiler de una camioneta para el próximo mes de marzo para realizar todos los movimientos correspondientes al propio municipio.

RESULTANDO: Que se realizará un alquiler de una camioneta MITSUBISHI de doble cabina y con caja, modelo L200 TRITON 2.4 OUTDOOR FLEX MT año 2017, de matrícula AAL 2736 a la agencia de alquiler de autos DANIEL BALDUVINO (DYP RENTACAR) RUT 213451460019.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. Autorizar el gasto por un monto aproximado de \$45.000 por el alquiler de la camioneta MITSUBISHI AAL2736 a DANIEL BALDUVINO (DYP RENTACAR) RUT 213451460019, N° de cuenta BBVA 22298151, durante el mes de marzo de 2024.
2. Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Macarena Costa
Concejal

Luis Parodi
Alcalde

Ricardo Rodríguez
Concejal

Diego Morales
Concejal

Darwin Medina
Concejal